

Credencial de Comendador de número extraordinario de Carlos III  
para extranjeros.

MINISTERIO DE ESTADO

---

Madrid . . . . de . . . . . de 1884.

Muy señor mío: Tengo la honra de poner en conocimiento de V. V. que S. M. el Rey, mi Augusto Soberano, se ha dignado nombrarle, por Decreto de esta fecha, Comendador de número extraordinario de la Real y distinguida Orden de Carlos III, cuyo título tendré la satisfacción de remitir á V. . . oportunamente.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer á V. . . las seguridades de mi distinguida consideración.

(Firmado). JOSÉ ELDUAYEN.

Señor. . . . .

NOTA. Todas las credenciales para extranjeros, tanto de Encomiendas como de Caballeros, se redactan absolutamente lo mismo que ésta, variando sólo el título de la Cruz según la categoría.